



EPA

Casmalia Resources Superfund Site

La agencia para la protección del medio ambiente de los ee uu • región 9 • marzo de 2003

LA EPA PROPONE RESOLUCIÓN POR LIQUIDACIÓN MONETARIA CON LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE DESPERDICIOS

El Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto resolución por liquidación a cuatro fabricantes de desperdicios, lo cual involucra a un grupo de 50 participantes adicionales, para fondos destinados para la limpieza del sitio nombrado Instalación de materias peligrosas y recursos de Casmalia (Casmalia Resources Hazardous Waste Facility) cerca del poblado de Casmalia, California. Habrá un periodo de participación del público entre el 11 de marzo hasta el 9 de mayo de 2003.

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (siglas en inglés EPA) organizará una reunión para recibir comentarios del público sobre dicha resolución el martes 25 de marzo de 2003, desde las 6:00 a las 9:00 p.m. en Windred Wollam Elementary School de Casmalia. La EPA presentará información actualizada sobre la instalación, la cual incluirá su plan para investigar las actividades para su remediación.

Se comunican cuatro propuestas para la liquidación

Las propuestas involucran a 50 participantes que propagaron las materias peligrosas destinadas al sitio de Recursos en Casmalia.

- 1) una liquidación de \$28,553,979 con los miembros del Comité Negociador de Casmalia. El grupo consiste de 41 entidades privadas y cuatro agencias federales;
- 2) una liquidación de \$2,309,085 con Baumgartner Oil and Gas Company, Baumgartner Oil Company, y Franklin W. Baumgartner;
- 3) una liquidación de \$590,975 con Crosby & Overton, Inc.; y
- 4) una liquidación de \$480,633 con Quintana Petroleum Company.

La suma total de las cuatro liquidaciones es de \$31.9 millones. Estas entidades colectivamente representan aproximadamente el 11% del total de desperdicios que se llevaron al sitio, cifra basada al revisar los registros disponibles.

Las liquidaciones requieren que cada uno de los participantes pague su porción *pro rata* según el total de su volumen particular de desechos al sitio, además de un recargo por el aumento del monto de costo en el futuro. Debido a las negociaciones para esta resolución y como consecuencia de otros factores, surgieron algunas diferencias menores entre las resoluciones (por ejemplo al haber negocios constituidos por varios socios y, por la variedad de responsabilidad entre los mismos, recargos adicionales que se podrían desencadenar por la EPA

Reunión para comentario del público

Nivel II para la liquidación monetaria

Fecha: 25 de marzo, 2003

Hora: 6:00-9:00 p.m.

Lugar: Winfred Wollam
Elementary School,
Casmalia

hacia ciertas entidades, condiciones *de micromis* para las entidades, recargos por aumento de costos en el futuro, y por ciertas facilidades de pago, y algunas otras condiciones); no obstante, la manera y obligación por parte de cada participante es esencialmente parecido.

Se considera cada participante un engendrador “mayor” de desperdicios por haber contribuido cada uno al menos 2.843 millones de libras de desperdicios basado en las normas “*de minimis*” inicialmente establecidas para este sitio.

Si le interesa contribuir sus comentarios sobre las liquidaciones propuestas, favor de remitirlas a Casmalia Resources Superfund Site, Santa Barbara County, California, U.S. Docket No. 03-1078 DDP (VBKx). Favor de mandar copias originales firmadas por usted a Bradley R. O’Brien, U.S. Department of Justice, con la dirección enmarcada abajo antes del

9 de mayo, 2003. Comentarios también se pueden enviar por fax y correo electrónico (ver abajo).

Las resoluciones propuestas son solo un componente de una amplia estrategia para aplicar las normas al sitio. Otros componentes como las resoluciones en 1997 de trabajos parciales con el Comité Coordinador de Casmalia, las resoluciones para liquidar *de minimis* que hicieron 430 entidades en 1999, y resolución por participantes del Estado en 2002, y resolución por el dueño/director del sitio en 2002. La EPA anticipa concurrir resoluciones adicionales al

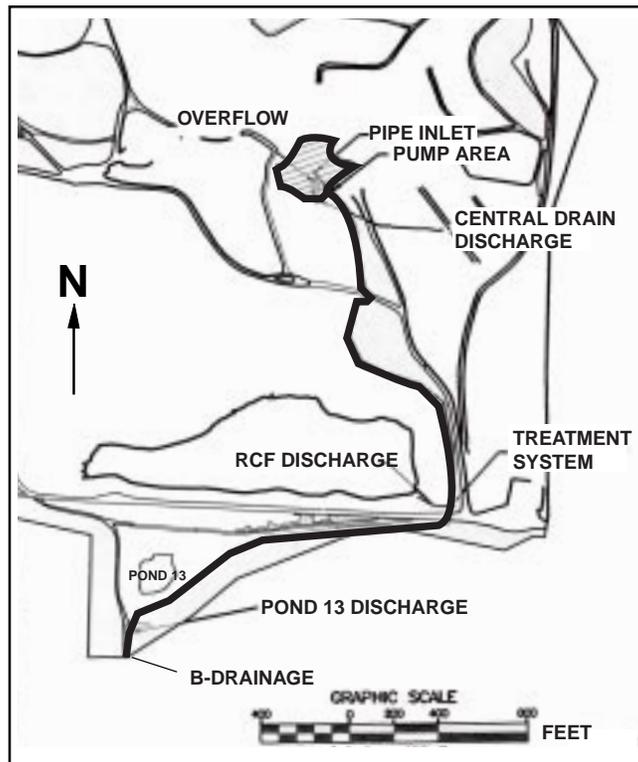


Figura 1: Esquema del sistema de desviación de aguas de tormentas.

aplicar las normas *de minimis* con otros participantes en el futuro.

Metodología “De Micromis”

La EPA no ha determinado el volumen que constituye el “de micromis” para este sitio aún, cosa que podría ocurrir en el futuro. Cuando la EPA halla decidido esa cifra, los participantes que enviaron desperdicios menor a ese volumen podrían protegerse de culpabilidad a través de liquidaciones administrativas.

Estudio para la Investigación/Viabilidad de Remediación y Plan de trabajo (siglas en inglés RI/FS)

La Comisión Coordinadora de Casmalia (siglas en inglés CSC), un grupo de participantes responsables, entregaron un borrador de RI/FS Plan de trabajo en junio de 2002. Agencias federales y estatales hicieron extensos comentarios sobre

US v. Samson Hydrocarbons et al.

60-días para comentario del público 11 de marzo al 9 de mayo de 2003. Referencia al US Docket Number 03-1078 DDP (VBKx). Envíe comentarios escritos con sello del correo con fecha límite 9 de mayo, 2003 a:

Bradley R. O’Brien
U.S. Department of Justice
Environment and Natural Resources División
Environmental Enforcement Section
301 Howard Street, Suite 1050
San Francisco, CA 94105



Mande sus comentarios por fax, fecha límite 9 de mayo, 2003, al (415) 744-6476, o si desea mandar correo electrónico a: BRAD.O'BRIEN@USDOJ.GOV

el borrador del Plan de trabajo a fines de agosto. Desde entonces se ha comentado a menudo el contenido a través de comunicación telefónica en conferencia, reuniones y por escrito, para resolver algunas inquietudes de los participantes. La CSC entregó su Plan de Trabajo Final RI/FS a fines de marzo. El Plan de Trabajo evalúa los datos existentes, hace el plan para la colección de datos necesarios para asesoramiento de riesgos, y evalúa las opciones para la remediación final del sitio.

Desviación de aguas de tormentas

La CSC construye actualmente un sistema para la desviación de aguas de tormentas, la cual ayudará con bajar los gastos al disminuir el volumen de líquidos en los estanques (véa la Figura 1). A principios de agosto 2002, la CSC mandó un Memorandum de Descarga de Aguas de Tormentas al (California Regional Water Quality Control Board, Central Coast Region [siglas en inglés RWQCB]). Ese Memorandum pidió que el RWQCB aprobara el construir el sistema de diversion para colección de aguas del sitio y descargarlas al Drenaje-B utilizando el Permiso del Sistema de Eliminación de Contaminantes Nacional (Orden No. 99-034).

Al estar de acuerdo la RWQCB con el Memorandum, la CSC diseñó y construyó el sistema de desviación de aguas de tormentas. Dicho sistema coleccionará aguas del sitio contaminado a través de un sistema de tratamiento para descargarlas al Drenaje-B, siempre y cuando esas aguas tengan los niveles de limpieza que se exige (véa la Figura 2). El Drenaje-B entonces desaguará al río



Figura 2: Pila de retención en la instalación de recursos de Casmalia del Superfondo. (Observe: La altura original de tubería que se representa aquí es de dos pies.)



Figura 3: Pila de retención después de una tormenta en la instalación de recursos de Casmalia del Superfondo. (Observe: La altura de tubería en esta representación se aumentó por tres pies más que la fotografía de la Figura 1 anteriormente capturada.)

Casmalia, y su flujo natural, el cual se había interrumpido por las obras y el sistema de evaporación.

El sistema de diversión incluye una pila de retención (véa la Figura 3)

tubería para descarga, una bomba de agua, filtros, un sistema para el tratamiento y calidad de las aguas, y una salida para el descargo. El sistema de desviación será

provisional, lo reconstruirán a su estado original al terminar la obra de remediación. Después de evaluar los gastos, concluimos que resulta más económico la construcción del sistema de desviación comparado con el sistema de rociaderas, basado en uso temporal por mas de dos años.

La CSC entregó a la EPA el borrador del diseño para el sistema en septiembre de 2002. La EPA aprobó el diseño final en diciembre de 2002. El retén del sistema de desviación tiene un cupo de 650,000 galones de agua y capturará aproximadamente 80% de la lluvia, la cual se vaciará en un espacio de 48 horas. Las aguas no capturadas por este sistema durante las lluvias fluirán al estanque RFC. El sistema de desviación también contiene seis aparatos de tratamiento de Carbón Activo Granulado para purificar el agua antes de desaguarla al Drenaje-B.

En enero de 2003, la CSC comenzó la construcción del sistema para la desviación y también la tubería para desagüe. La EPA anticipa que la construcción del sistema esté completo y sometido a prueba antes del fin de la presente temporada pluvial. La CSC calcula un gasto total de aproximadamente \$100,000. La EPA se encargará de supervisar el proyecto con el fin de asegurar que la calidad del agua cumpla con los requisitos del RWQCB y el sistema opere de una manera que reduzca al mínimo el potencial de erosión.

Resultados de prueba para materias radioactivas

En octubre, a través de un contratista de la EPA instalado en el sitio, se

recogieron pruebas de agua subterránea como parte de la colección semianual. Se hicieron pruebas de cuatro pozos no impactados por el sitio, y también tres vertederos de basura y zanjas. Las pruebas se analizaron para conocer los niveles de materiales radioactivos de tipo alpha, beta, gama, y de tritium.

Estas pruebas se analizaron por una dependencia de la EPA (EPA National Air and Radiation Environmental Laboratory de Montgomery, Alabama). Dicho laboratorio también revisó la calidad de la toma de datos. El objetivo de esta prueba de muestras era para determinar si la instalación de desperdicios había emitido contaminantes radioactivos a el agua subterránea del sitio.

EPA Región 9 Superfondo revisó los datos y concluye lo siguiente:

- el total (bruto) de alpha, y el total (bruto) de beta se analizaron

utilizando métodos de prueba de agua potable. Puesto que contenía niveles elevados de sólidos diluidos, sobrepasaron los limites de las normas para agua potable. No se manifestó ninguna diferencia al comparar los resultados dentro y fuera del sitio, o sea que el sitio no está emitiendo contaminantes a sus alrededores.

- tritium (emana bajos niveles de beta) se analizó por que es fácilmente detectado en aguas subterráneas y por que también se detecta a niveles muy bajos, además de que forma parte de productos de fisión nuclear. Tritium no apareció como contaminante radioactivo en el agua subterránea en Casmalia.
- los resultados del espectrómetro gama (una técnica analítica que mide emisiones gama individualmente) señaló emisiones que ocurren naturalmente en las

Para mas información, llame a:

David Cooper (SFD-3)
Community Involvement Coordinator
(Coordinador para Involucrar a la Comunidad)
(415) 972-3237

Kent Kitchingman (SFD-7-1)
Remedial Project Manager
(Gerente del Proyecto de Remediación)
(415) 972-3142

U.S. EPA
75 Hawthorne Street
San Francisco, CA 94105



O deje un mensaje en nuestro teléfono,
sin costo a usted.

800-231-3075

muestras dentro y fuera de sitio. Puesto que solo radioactividad natural se detectó en las tierras nativas, nos confirma que no hubo contaminación relacionada a contaminantes gama dentro del agua subterránea.

Tomando en cuenta estas pruebas, la EPA ha concluido que los vertederos de basura no están contribuyendo a la contaminación del agua subterránea.

La EPA proporciona sus conclusiones y están a la disposición de representantes de la comunidad en la Biblioteca Pública de Santa María.

Monitoreo del aire ambiente

La EPA, el Estado, y la CSC han deliberado sobre que tipo de sistema de monitoreo del aire ambiente se debiera instalar en el perímetro del sitio en Casmalia. Las pláticas tratan principalmente los temas de instalación, y el tipo de instrumentos de detectores de fotoionización para el perímetro de la instalación. Esos instrumentos medirían los niveles de compuestos orgánicos volátiles cada 15 segundos, y darían información sobre las emisiones del sitio. Cuando se haya decidido el sistema mas apropiado, podemos esperar que esté funcionando dentro de dos meses.

Tratamiento del agua subterránea

Como resultado de que no se haya llegado a un acuerdo sobre el precio de alquiler del Sistema de Tratamiento Ameripure (siglas en inglés ATS), la CSC terminó la operación del ATS en diciembre. Desde entonces el agua subterránea recolectada en la zanja perimetral

Agenda de la reunión pública

- 1. Presentación de las liquidaciones propuestas**
- 2. Comentarios recibidos por el público**
- 3. Investigación de remediación**
- 4. Actualización sobre el sitio**
 - Desviación de aguas de tormentas
 - Pruebas de radioactividad
 - Monitoreo del aire ambiente
- 5. Fin de sesión**

(Perimeter Source Control Trench) solo ha pasado por el tratamiento de carbón (Granulated Activated Carbon [GAC]), sin pasar anteriormente por el ATS. Este cambio no afecta la calidad del agua que se descontamina, la cual debe llegar a cierto nivel de limpieza requerida.

La EPA junto con la CSC trabajan conjuntamente para optimizar la eficacia del plan para el tratamiento, tomando en cuenta las condiciones actuales del sitio. Mientras tanto el tratamiento del desagüe prosigue y por esto la calidad del agua no cambiará. Desde el cierre del sitio, todos los líquidos tipo Sump 9B se han transportado fuera del sitio en vez de ser tratados por el ATS.

Actualización sobre los decretos de Hunter y el Estado

A fines del año 2000 el Juzgado del Distrito Federal presentó dos decretos que contribuirán \$22

millones hacia los gastos de respuesta del sitio (Casmalia Resources Superfund Site). Las dos liquidaciones fueron aprobadas sin haber tenido audiencia los comentarios del público, ni de otros documentos sometidos por los Estado Unidos.

Una liquidación que pagó \$6.9 millones mas intereses hacia los gastos de respuesta del sitio por parte del anterior dueño/director del sitio, cede demanda al fideicomiso de RCRA valorado en \$14 millones, mas otras consideraciones. Esa liquidación resuelve litigio presentado en 1997.

La otra liquidación fue con el Estado de California, la cual consiste de 4% de la totalidad de desperdicios durante la operación de la instalación Casmalia Resources. El Estado pagará \$15 millones hacia los gastos de respuesta del sitio y se van a suspender \$1.4 millón sobre gastos imprevistos a otras entidades.

Agenda de la reunión pública

1. Presentación de las liquidaciones propuestas
2. Comentarios recibidos por el público
3. Investigación de remediación
4. Actualización sobre el sitio
 - Desviación de aguas de tormentas
 - Pruebas de radioactividad
 - Monitoreo del aire ambiente
5. Fin de sesión

Para mas información, llame a:

David Cooper (SFD-3)
Community Involvement Coordinator
(415) 972-3237

Kent Kitchingman (SFD-7-1)
Remedial Project Manager
(415) 972-3142

U.S. EPA
75 Hawthorne Street
San Francisco, CA 94105



O deje un mensaje en nuestro teléfono,
sin costo a usted.

800-231-3075

Printed on 30% Postconsumer Recycled /Recyclable Paper



Imprimido en el papel 30% pos consumidor reciclado/reciclable

 U.S. Environmental Protection Agency, Region 9
75 Hawthorne Street (SFD-3)
San Francisco, CA 94105-3901
Attn: David Cooper

Official Business
Penalty for Private Use, \$300

Address Service Requested

FIRST CLASS MAIL
POSTAGE & FEES
PAID
U.S. EPA
Permit No. G-35